

Expediente: 2814/18-I1
Carátula: VEGA CARO LUIS ERNESTO C/ LEON ALPEROVICH GROUP S.A. Y OTRO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO
20295322552 - LEON ALPEROVICH GROUP S.A., -DEMANDADO/A
20296668908 - FORD ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
20230192007 - VEGA CARO, LUIS ERNESTO-ACTOR/A
27281508119 - GRIL BRUFAU, GABRIELA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2814/18-I1



H102315517381

JUICIO: VEGA CARO LUIS ERNESTO c/ LEON ALPEROVICH GROUP S.A. Y OTRO s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ALE, JORGE PABLO - 06/05/2025 19:21: Encontrándomemomentáneamente desprendido de la jurisdicción en la presente incidencia, como producto del recurso de apelación interpuesto por la demandada mediante escrito web del 27/08/2024, al pedido de intimar a la demandada: no ha lugar por ahora, debiendo presentar la planilla correspondiente una vez que la Excma. Cámara se expida con respecto al recurso interpuesto, y se remitan la incidencia hacia esta instancia.- RAN-2814/18-I1. FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ P/T.-

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.